



Expediente: 50-7-3.11-0006/2014
Referencia: AB/AJ
Fecha: 26 de febrero de 2015

Resolución de adjudicación

VISTOS:

1.- El expediente administrativo para la contratación del "Servicio de traducción simultánea para empresas riojanas".

2.- El informe de valoración de las ofertas presentadas de fecha 3 de febrero de 2015, proponiendo la adjudicación del expediente de referencia a favor de la empresa INTERPRET SOLUTIONS SL (B85004349) por un importe de 28.000,00 euros IVA excluido, Importe IVA: 5.880,00 euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

. Se admitieron todas las proposiciones presentadas al cumplir los requisitos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el de Prescripciones Técnicas.

. La apertura de las proposiciones económicas arrojó los siguientes resultados:

- ASITEL SERVICIO DE INTERPRETACION TELEFONICA S.L.U. (B50785104)
Importe: 28.000,00 euros IVA excluido, Importe IVA: 5.880,00 euros

- INTERPRET SOLUTIONS SL (B85004349)
Importe: 28.000,00 euros IVA excluido, Importe IVA: 5.880,00 euros

El Gerente, en el uso de las atribuciones que legalmente le han sido conferidas (artículos 17.d y e), 27.1.a) y 29.1 del Reglamento de la Ley 7/1997, de 3 de octubre, de creación de la Entidad, aprobado por Decreto 57/2005 de 2 de Septiembre)

RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudicar el expediente administrativo para la contratación del "Servicio de traducción simultánea para empresas riojanas" a la empresa INTERPRET SOLUTIONS SL (B85004349) por un importe de 28.000,00 euros IVA excluido, Importe IVA: 5.880,00 euros con cargo a la partida presupuestaria

| DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE | | | en formato PDF/A 1.7 Firma PADES Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja. | | Pag 1 2 |
|------------------------------------|--|------------------------------------|---|--|---------|
| Expediente | Tipo | Procedimiento | Nº Documento | | |
| 00860-2015/08208 | Resolución | Solicitudes y remisiones generales | 2015/0027210 | | |
| Cargo | Firmante / Observaciones | | Fecha/hora | | |
| 1 Gerente | F. Javier Ureña Larragan | | 26/02/2015 12:15:48 | | |
| 2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE | por Gobierno de La Rioja con CSV: CUHIMQS2QQB418Q Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion | | 26/02/2015 12:15:51 | | |



19.50.3222.22706 del Presupuesto de Gastos de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja y de acuerdo con el siguiente plan financiero:

Año 2015 - 18.822,00 €

Año 2016 - 15.058,00 €

SEGUNDO.- De conformidad con lo previsto en el apartado 3 del artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, los términos definitivos del contrato son los siguientes:

- . Objeto contractual: Servicio de traducción simultánea para empresas riojanas.
- . Plazo de ejecución: 18 meses.
- . Precio: 33.880,00 euros IVA incluido

Contra la presente resolución podrá formularse la correspondiente demanda ante los órganos del orden jurisdiccional civil de Logroño, previa interposición de reclamación administrativa ante la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 120 a 124 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Remitir a:
INTERPRET SOLUTIONS SL
ASITEL SERVICIO INTERPRETACIÓN TELEFÓNICA SLU

| DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE | | | Pag 2 / 2 |
|---|------------|------------------------------------|---------------------|
| Expediente | Tipo | Procedimiento | Nº Documento |
| 00860-2015/08208 | Resolución | Solicitudes y remisiones generales | 2015/0027210 |
| Cargo | | Firmante / Observaciones | Fecha/hora |
| 1 | Gerente | F.Javier Ureña Larragan | 26/02/2015 12:15:48 |
| 2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: CUHIMQS2QQB418Q Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion | | | 26/02/2015 12:15:51 |